



Madrid, 19 de Abril de 2002

Sirva la presente para comunicarles los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., celebrada en primera convocatoria en fecha de 18 de abril de 2002.

Los acuerdos adoptados por la asamblea fueron los siguientes:

- 1.- La aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio social de 2001, tanto de Prosegur Compañía de Seguridad como de su Grupo consolidado.*
- 2.- La aprobación de la Gestión del Organo de Administración durante el ejercicio de 2001.*
- 3.- El reparto de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición por importe bruto de 13.703.076 Euros (a razón de 0,223297587 Euros por acción con derechos económicos) pagaderos, en un 50 % a partir del día 25 de abril y el 50 % restante a partir del 16 de septiembre de 2002.*
- 4.- La modificación de los artículos 2, 12, 16, 19, 20, 22 y 23 de los Estatutos Sociales e introducción de dos nuevos artículos, 17 bis y 21 bis, todo ello de conformidad con el Informe de los Administradores formulado en fecha de 21 de marzo de 2002, y que les fue oportunamente comunicado via fax el pasado día 1 de abril.*
- 5.- El cese de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad -habida cuenta de la proximidad en la caducidad de sus mandatos- y la reelección, por nuevo plazo de cinco años, de los mismos*



Consejeros cesados. De esta forma, tras el nombramiento efectuado, el Consejo de Administración de la sociedad, a partir de esta fecha, quedará integrado por las siguientes personas y/o entidades:

- *Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (Ibercaja) que continuará estando representada en el Consejo de Administración por D. Jose Luis Martínez Candial.*
- *D^a Mirta María Giesso Cazenave.*
- *D^a Chantal Gut Revoredo.*
- *D. Christian Gut Revoredo.*
- *D. Carlos Martínez de Campos y Carulla.*
- *D. José Luis Méndez López.*
- *D. Enrique Moya Francés.*
- *D^a Helena Irene Revoredo Delvecchio.*

6.- Autorizar a la sociedad para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y con los requisitos legalmente establecidos, y dejar sin efecto, en cuanto al plazo aun no transcurrido, la autorización conferida a los mismos efectos por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2001.

7.- La renovación del nombramiento de Price Waterhouse Coopers como auditores de la sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio social de 2002;

8.- Aprobación del Plan 2002 de retribución en acciones a Directivos del Grupo, cuyas principales características, según han sido establecidas por el Consejo de Administración de la Compañía y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, son las siguientes:

- Planteamiento general: el Plan 2002 consiste en la promesa de entrega de acciones de "Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.", sin contraprestación alguna, a determinados Directivos del Grupo, condicionado a la permanencia de los Directivos en la plantilla de la Compañía o de alguna de las sociedades del Grupo durante un plazo de tres años a contar desde la fecha de la Junta General celebrada en el día de hoy.

- Directivos beneficiarios del Plan 2002: según acuerdo de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de fecha 21 de marzo de 2002, los Directivos beneficiarios son los siguientes: D. Ramiro Val Magallón, D. Angel Vizcaino Ocariz, D. Alberto Muguero Eulate, D. Manuel Melo Aguilera, D. Enrique Parra Baño, D. Jesus Félix González Martínez, D. Nicolás Carrasco Hernández, D. Juan Andrés García Agustín, D. Ignacio J. Ruiz de



León Loriga, D. Juan Miguel Mata Montejo, D. Luis Fischer, D. Juan Cocci, D. Max Gilbert Filho, D. Jorge Leitao Couto, D. Julio de la Sen Sanz, D. Ramón Fernández-Vegué Suarez, D. Jaime Pla Velarde, D. Ignacio Raventós Sáez, D. Carlos Perea Alonso, D. Michele Blasco, D. Fernando Pi Delgado, D. Rafael Gil Carrillo, D. José Luis Fresno Rodríguez, D. Luis Caballo Juanas, D. Javier López Touzón, D. José Carlos Martín Moreno, D. Luis Ozalla Marthe, D. Mariano Rodríguez García, D. José Miguel Villar Uviaño, y D. Álvaro García Guillén

Número de acciones incluidas en el Plan 2002: El número máximo de acciones incluidas en el Plan es de 58.773, equivalente al 0,09524 % del capital social actual de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.. sin perjuicio de que en el supuesto de que tuviera lugar algún acontecimiento que produzca un efecto dilución de las acciones (fusión, ampliación de capital, etc) se aumentará el número de acciones a conceder para compensar dicho efecto, por lo que, en todo caso, según los términos aprobados por la Junta General de la Compañía, el número de acciones incluidas en el Plan 2002 será siempre como máximo del 0,09524% del capital social de la Compañía en cada momento.

9.- La delegación de facultades en el Presidente, Vicepresidente y Secretario del Consejo de Administración, para la plena formalización, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados en la Junta.

Para cualquier aclaración adicional, quedamos como siempre a su entera disposición.

*Ignacio J. Ruiz de León Loriga
Secretario del Consejo de Administración.*